

PENALVAR S.A

Boletín: 30 de abril del 2018

Objeto:
ACORDISTA DE LA COMPAÑÍA PENALVAR S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones

Señora accionista de la Compañía PENALVAR S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley de Compañías y la emitida en la Resolución 15.330/05 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1-990, presento a usted mi gestión respecto de los ejercicios económicos 2017, documentos que se demuestran en el Balance General, Estado de Pérdidas y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Compromisos de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1. El libro de Actas de Junta General de socios y del Directorio, el libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se basan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que respalda las transacciones comerciales se encuentran debidamente provistos y autorizados.

2. En el Estado de Situación Patrimonial, se detalla que se registran valores que se originan dentro y fuera del territorio de la compañía, además se han llevado controles mínimos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los gastos que se han efectuado se encuentran debidamente respaldados según la documentación de facturación y las demás disposiciones legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos - las "Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones" están registrados al costo de adquisición convertidos a US dólares, efectuado de acuerdo a disposiciones legales.

Los Propiedades, Pisos y Equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, según siguientes porcentajes por anual:

* Edificios	5%
* Instalaciones	10%
* Maquinarias y Equipos	10%
* Muebles y enseres	10%
* Equipos de computación	20% y 33%

3. "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizadas al costo histórico, estas incluyen depreciaciones directamente atribuidas a la adquisición de estos partidos. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todos los remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

4. Dentro de los Cuentas por Pagar, Demuestran, además de registrar que la empresa mantiene obligaciones los meses que están debidamente respaldados por los recibos de la compañía. Además se registran Obligaciones a Largo Plazo los meses que están siendo cancelados en los términos establecidos.

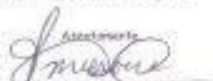
Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$800.00.

Se adjunta además los detalles de los Cuentas auxiliares (anexas) tales como:

- * Cuentas por Cobrar Clientes
- * Inventario
- * Muebles y enseres
- * Maquinarias y Equipos
- * Cuentas y Documentos por Pagar
- * Registro de ventas mensuales
- * Registro de Compras y Gastos Mensuales

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré feliz y propenso a, agradeciendo además por la confianza brindada con los recursos de los que de la compañía se logran cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

De otra particular, me despido agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente

Tiroso Mardones Páez
Gerente General
C. C. No. 0910632777